

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precio de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 50 pesetas al año.
Extranjero, 80 Ptas. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.009

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 15 de mayo de 1931

DE AYER

Muy animado estuvo ayer nuestro hermoso Parque. A la hora del concierto gustaba la sombra de los árboles, ya cubiertos lo bastante para que apetezcamos la frescura que nos ofrecen.

Sillas y bancos estaban casi totalmente ocupados, y el paseo era muy nutrido. El menos observador pudo notar que todos los comentarios giraban en torno a la más reciente actualidad. Los «periodistas» desahucharon la mercancía muy de mañana y ya era conocido el relevo del Fiscal de la República y del Director general de Seguridad, al que sustituye el señor Galarza, y en fin, las demás noticias y acuerdos del Consejo de Ministros. Bastantes para el comentario y la animación en la charla a modo de «vermouth», puesto que, como ha dicho un ministro, las noticias de ayer son viejas hoy. Nosotros queremos hacer también un breve comentario; pero referido a nuestras cosas de casa en relación con las de fuera desde el domingo acá. Y ha de ser para elogiar, con orgullo, la con-

ducta de nuestro pueblo y la de todos los que accidentalmente o circunstancialmente se hallan en él. Ni el más leve incidente que merezca mencionarse ha surgido en estos días en que, exacerbadas las pasiones en otros pueblos, se ha dado el triste espectáculo que la Prensa relata.

Es indudable que el primer factor de esta nota que enaltece a Vitoria—y nos complacemos sinceramente en reconocerlo—ha sido el de las acertadas disposiciones del señor Gobernador; pero ha de ser también para este motivo de complacencia la cordura y el buen sentido predominante. Cuando el rescoldo de lo pasado se apague por completo, la autoridad y nosotros, los vitorianos todos, hemos de enorgullecernos de ser una excepción, entre otras no menos plausibles, de Castilla la Nueva Norte arriba.

No ha desmentido en esta ocasión, la hidalga Vitoria, su fama de culta y buena. Congratulémonos de ello, con el deseo de que problemas pendientes que ensombrecen esa dicha se solucionen a gusto de todos.

Los actos de ayer en Valdegovía

En pro de la reintegración foral

En la zona occidental de la provincia, en los pueblos de Bóveda, Villanueva, Espejo y en Salinas de Añana se celebraron ayer varios actos de afirmación pro-libertades vascas.

Partieron a las ocho y media de la mañana de los locales de Juventud Vasca, un autobús y varios coches pequeños llevando a grupos de vitorianos hacia esos pueblos. En Bóveda, a donde llegaron a las diez y media, se celebró una misa, en la que predicó elocuentemente el párroco de Cárcamo, don Juan de Encotegui.

Terminada la misa, los espatantzaris de Juventud Vasca hicieron una exhibición de sus bailes, que fueron muy del agrado de todos.

Antes de la comida el activo presidente de Juventud don Isaac Díez y don Esteban de Isusi dirigieron la palabra a los vecinos de todos aquellos contornos, explicándoles la gravedad del momento actual, en el que se va a re-

formar la estructura unitaria del Estado por otra más en consecuencia con los diferentes pueblos que lo integran.

Aludieron también al sentimiento vasco, a la comunidad de intereses que ligan a esa parte de la provincia con el resto del país.

Por la tarde hicieron otros actos en Villanueva de Valdegovía, Espejo y Salinas de Añana, siendo en todos los pueblos muy bien recibidos por el vecindario.

De Amurrio llegaron a Bóveda unos cuantos autos para presenciar y apoyar esta campaña.

Los discursos pronunciados por don Esteban de Isusi, a quien conocíamos anteriormente, fueron la plena confirmación de éxitos cosechados en otras campañas idénticas.

Isaac Díez se reveló como un orador fácil, con excelente dominio de la idea. Y eso que era una de sus primeras actuaciones.

El Corresponsal.

La novillada

Conforme al programa se celebró ayer el espectáculo taurino que estaba anunciado.

No respondió el público a los buenos propósitos de la Empresa, de distraerle con un cartel no extenso de alicientes. La entrada fue para perder un buen puñado de pesetas; pero acaso tengan más culpa que la voluntad, las circunstancias de todos sabidas.

El ganado era de bonita estampa y de bastante respeto, sobre todo el 2.º, 3.º y 4.º. De bravura tuvieron menos de lo que era de esperar, por su presencia, pues casi todos se mostraron huidos y difíciles a la hora final, y se permitieron saltar al callejón.

Modesto Rodríguez y Angel Rey Comde tuvieron momentos muy felices con el capote, y durante toda la lidia procuraron agradar.

En el cuarto novillo se lucieron y escucharon muchas palmas los dos matadores, dándonos la sensación de estar enterados y de que con otra clase de ganado pueden dar un buen rendimiento.

Pusieron banderillas con valor y arte, sobresaliendo Modesto Rodríguez en un par al cambio. Con el pinchó no les fué posible hacer lo que querían por las malas matanzas de los bichos.

LA ESTOCADA DE «CALANDRIA»

Salió al ruedo el nuevo torero vitoriano, que no tomó parte en la lidia hasta el 5.º novillo, e hizo mal, pues no creemos que se le prohibieran sus compañeros.

Hizo mal, porque, de haber intervenido, le hubiera servido de entrenamiento y de satisfacción al público, que estaba impaciente por verle largar la tela.

Lo hizo, resuelto y valiente al novillo para el destinado, que era bravito y codicioso, y a las dos o tres veces de echarle el capote, sufrió un serio achuchón sin más consecuencias que las de verse obligado a cubrir con la tela la rotura y esconderse rápidamente en el callejón, entre la huiridad general.

Pero no se arredró Jesús; más bien se encorajinó el paisano y se fué al bicho, luego, con muleta y estoque. Dió unos pasos no despreciables y, por último, entrando con cien quintales de valor, entró el acero en su sitio y el toro rodó como una pelota.

Si esa estocada la da Cagancho, por esas plazas de Dios, se lo rifan las Empresas.

El público pidió la oreja y el presidente señor Gil, la concedió; sin embargo, Calandria no recogió el trofeo porque toda su preocupación era el boquete abierto en la tallequilla y echó a correr, rechazando a los que querían sacarle en hombros.

Las novilladas sin picadores han perdido ya interés y el público se resiste a ir a la Plaza porque no ve en ellas la emoción del primer tercio, con sus lances de peligro y los adornos del torero que sabe y puede permitírselos.

Servicio telefónico automático en Vitoria

Desde mañana que la suprimido el servicio antiguo, dando comienzo a funcionar el automático, verdadera maravilla que hoy se nos ha mostrado a los periodistas locales y explicado con minuciosidad por los inteligentes ingenieros reunidos en Vitoria para proceder a la inauguración del nuevo servicio.

La disposición de aquel maremagnum de hilos, de aparatos y de cuanto constituye el sistema, es verdaderamente admirable. Todo está previsto, hasta la historia de los abonados, de tal manera, que no es posible decirle a la Compañía, por ejemplo: —Yo hago poco uso del teléfono. Allí se sabe todo; hay fiscales, que son unas cajitas-registradoras, a las que no se oculta el más pequeño detalle.

A continuación detallamos, con el auxilio de unas notas que se nos facilitan, las condiciones de la espléndida instalación.

El servicio telefónico pró imo a inaugurarse en Vitoria, responde al último adelanto de esta clase, no solamente en España sino en el mundo entero.

Puede dividirse en tres partes: Red exterior, equipo automático y equipo interurbano.

La RED EXTERIOR está formada por unos cables que partiendo de la Central se bifurcan por las calles, terminando en unas cajas de conexiones en las fachadas de los edificios, tomados de antemano como puntos estratégicos.

Desde cada teléfono salen dos hilos para empalmarse en la caja más próxima y mediante este procedimiento se une la línea del abonado con la Central.

Para esta Red se han invertido unos 2.500 metros de cable subterráneo de distinto número de conductores, 14.500 metros de cable por las fachadas de los edificios para unir los teléfonos de los abonados a las cajas de conexión de que antes se habló, y más de 20.000 metros de cable de instalación interior para el domicilio de los abonados.

El EQUIPO AUTOMÁTICO en esta población, es del sistema «Rotario 7 B» equipado para 1.000 líneas y con capacidad fácilmente ampliable; tiene instaladas mesas de pruebas, cuadro de fuerza, máquinas de llamada y en fin cuantos servicios complementarios requiere una instalación telefónica de esta naturaleza.

En este equipo, cuando un abonado descolga el aparato, por el sólo hecho de hacerlo, pone en movimiento un grupo de máquinas llamadas «Buscadores primeros», uno de los cuales es detenido por la llamada del abonado, prolongando su línea otro grupo de máquinas llamadas «Buscadores segundos», de los cuales uno de ellos se para en esta prolongación, llevando la línea del abonado al «Registrador».

(«El Registrador», en el sistema automático, es el que sustituye a la telefonista del antiguo sistema).

En este preciso momento, es decir cuando el abonado ha captado un Registrador, oye por su teléfono un zumbido especial llamado tono de marcar, indicando al abonado que puede transmitir las cifras de aquel otro abonado con quien desea comunicar. En el sistema antiguo, la telefonista, cuando llamaba un abonado, pedía número y éste lo daba de viva voz y en el sistema actual, es el Registrador el que envía el zumbido especial ya mencionado, para que el abonado marque sus cifras.

Si en el sistema antiguo era inútil que un abonado pidiera sus números sin que previamente lo hubiera solitado una telefonista, fácilmente se comprende que en el sistema automático, es inútil marcar número alguno sin que el Registrador nos haya autorizado para ello o lo que es lo mismo, nos envíe el tono de marcar.

Cuando el abonado marcó sus

cifras, el «Registrador» las tiene todas almacenadas, lo mismo que la antigua operadora tenía en la memoria el número solicitado y si bien es cierto que la operadora tomaba una clavija para buscar en el cuadro el número pedido, el Registrador en este caso busca una máquina de «descolores» que, como su nombre indica, selecciona las cifras has a que encuentra las que envía el Registrador y en este momento es cuando al poner en línea los dos abonados, suena el timbre del segundo hasta que el abonado llamado descolga su receptor.

Si el abonado solicitado estuviera en ese momento hablando con otro, entonces, en lugar de descolgar como en el sistema antiguo que el número pedido está ocupado, aquí es el Registrador quien mediante una serie de zumbidos rápidos, indica tal efecto al abonado.

El EQUIPO INTERURBANO está constituido por una serie de posiciones tales que pueden hacer frente al servicio de la población habiéndose instalado unas posiciones de telefonemas que permiten que el abonado con sólo marcar el 07, pueda desde su propio domicilio, transmitir dichos despachos sin necesidad de depositarlos en la Central. Se ha dotado a estos modernísimos cuadros de Calculógrafos y Telefonómetros que permiten la medida del tiempo con maravillosa exactitud.

Otros servicios auxiliares son atendidos mediante posiciones de terminadas, tales como informaciones, reclamaciones, líneas muertas, niveles muertos, etc., etc.

Una mesa de vigilancia puede controlar en todo momento, mediante una Jefa operadora, la densidad y desarrollo del servicio.

Como servicios auxiliares de la Central, existen Rectificadores Westinghouse de mercurio para la carga de las baterías de acumuladores de 48 voltios, cuya capacidad es de 540 amperios-hora; existen motores para la llamada junto al Cuadro de fuerza en donde se ejecutan las distintas combinaciones y medidas para controlar en todo momento, que las baterías, máquinas de llamada, motores de pilas, etc., etc., funcionan con las características para que han sido construidas.

Para poder localizar las interrupciones o averías que puedan ocurrir y que por la complejidad del sistema serían difíciles de ir a buscar, se ha dispuesto una serie de alarmas o vigilancias que mediante el empleo de señales acústicas y ópticas determinan con exactitud la ruta para corregir la avería.

Por último, existe también, equipo de pruebas, desde cuya mesa se pueden efectuar toda clase de medidas, tanto para el equipo urbano como para el interurbano.

Un banquete y dos discursos

El Director del Distrito, nuestro paisano don Rafa I Abreu, ha tenido la galantería de obsequiar a los periodistas con un banquete en el Hotel Frotoa para celebrar la inauguración del automático.

A los posires, e invitado por los comensales, el señor Abreu pronunció breves palabras, pero sentidísimas, para congratularse, como vitoriano amantísimo de su pueblo, de la inauguración de este servicio, en el que era natural que pusiera el máximo interés, y en lo que ayudó el ilustre marqués de Urquijo con todo su entusiasmo y sus deseos vehementes de servir a Vitoria.

Consecuencia de ese interés de los dos importantes factores de la Compañía Telefónica Nacional es la instalación modelo con que se ha dotado a Vitoria, pues si hasta hoy tenía un servicio con las características de lo más primitivo en el ramo, hoy cuenta con lo más moderno de la ciencia telefónica.

En el breve discurso del señor Abreu se advirtió la emoción que

A los Ayuntamientos de Navarra

Desde nuestro rincón de las sierras de Urbasa y Andía, en los valles que bañan el Urederra y el Iranzu, queremos los montañeses de hoy dirigirnos a todos los navarros, para que la que fué cuna de nuestra vieja monarquía pirenaica proclamada en Abárzuza y las Améscos, vuelva a ser soiar que recoja las ansias de libertad foral de todos los municipios navarros, ansias de libertad que van más allá de las formas de gobierno, y que si un día proclamaron, la monarquía hoy proclamaron, la república de Navarra.

La península ibérica se constituyó en república federal, dentro de la cual, todas las regiones y todas las nacionalidades que forman España, pueden encontrar satisfacción a sus deseos de vida propia. Cataluña ha obtenido ya el reconocimiento de su Generalidad que era el Consejo de Gobierno Propio del Principado, como las Cortes eran la representación de Navarra en la que residía su soberanía. Los Ayuntamientos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, han promovido una intensa campaña que ha llegado hasta nuestras montañas, recordándonos que somos todos hijos de un gran pueblo vasco, del que Navarra es la hermana mayor y la capitalidad. Hemos vuelto a tener a la vista los errores históricos de nuestra tierra, con la separación en que hemos vivido navarros y vascongados, cuando no luchando unos contra otros, al servicio los últimos de los reyes de Castilla contra la independencia de Navarra.

Esta separación suicida debe terminar para siempre. Es preciso que, así como Cataluña se presenta toda unida en sus reivindicaciones, el país vasco se una para presentar su Estatuto, dentro del cual tengamos navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizcainos nuestra diferenciación, con arreglo a nuestras leyes y fueros peculiares. Pero no demos lugar con nuestra desunión, a que, Madrid, que significa el centralismo, esa lamentable equivocación española que no ha muerto con el nuevo régimen, y que renacerá en cuanto nos descuidemos, se aproveche de nuestras diferencias para dejarnos convertidos en meras provincias de la organización central, mientras Cataluña, Galicia y otras regiones obtienen su liberación y proclaman su Estatuto constitucional propio.

En esta obra que es común de todos los navarros y de todos los vascos, no debe haber izquierdas ni derechas, monárquicas o republicanas, sino hijos de este pueblo, el más antiguo de Europa, el más digno de ser respetado, por su lengua milenaria, por sus tradiciones de libertad, por su espíritu al par religioso y tolerante, y para nosotros porque es el nuestro. No nos engañemos hablando

de este progreso para el pueblo en que nació. Hizo alusión a la iniciativa del Presidente de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España, don Luis Dorao, como diputado provincial, de dotar a los pueblos alaveses del servicio telefónico, y dijo que la Compañía tendría gran complacencia en servir los deseos de Alava para que hasta en el último rincón se pudiera contar en plazo breve con servicio tan importante.

Habló después el señor Dorao, recogiendo la alusión del señor Abreu, para decir que podía asegurar que la Prensa vitoriana estaría siempre dispuesta a favorecer los esfuerzos de la Compañía y muy agradecida a las buenas disposiciones de la misma para establecer el importante y transcendental servicio en los pueblos de la provincia.

Por lo que a nosotros respecta, puede asegurar el señor Abreu que cuenta con nuestra humilde cooperación.

de elecciones para las Cortes Constituyentes. Con llevar a aquella asamblea uno o dos diputados más de la derecha o de la izquierda, blancos o negros, no habremos conseguido nada. En cambio, si obtenemos el reconocimiento de nuestra personalidad, de nuestro derecho de pueblo libre a regir nuestros propios destinos, si logramos ver publicado el Estatuto antes de las elecciones generales, lo habremos logrado todo, desde la garantía de nuestra tradición religiosa y foral, hasta la seguridad de nuestros intereses y de nuestra tranquilidad pública, porque nosotros, dentro de nuestra casa, resolveremos los problemas, que para otros serían conflictos, con la ecuanimidad que siempre puso Navarra en sus más difíciles momentos.

Que la ponencia Navarra de la Sociedad de Estudios Vascos, formada por hombres ilustres de nuestra tierra, señores Huici, Cunchillos, Oroz, Beunza y Aizpín, prepare su obra sin perder momento, que lame a los Ayuntamientos para que la discutan y aprueben en asamblea magna, y que, unidos en Pamplona todos los Ayuntamientos de las cuatro regiones del país vasco-navarro, pidan su proclamación inmediata. Pedido así todos, Ayuntamientos de Navarra, que en vuestras manos está la causa de la libertad de nuestra tierra.

Zudaire, (Améscos Baja) 10 de mayo de 1931. — El Alcalde de Améscos Baja, Gregorio Ullibarri. — El Alcalde de Abárzuza, Faustino Azanza. — El Alcalde de Eulate, Miguel Andueza. — El Alcalde de Arandarache, Martín Ruiz. — El Alcalde de Larraona, Cayetano Ullibarri.

Ayer fiesta y hoy también de los que labran la tierra; y a fe que lo han hecho bien. Hubo banquetes de a cien. Base, CHOCOLATE EZQUERRA.

El Nuevo Teatro

Perfectamente enterados de las negociaciones seguidas para la compra del edificio y pertenencias del Nuevo Teatro, nada hemos dicho, sin embargo, cediendo a ruegos de las entidades interesadas, por no haberse ultimado formalmente la compra-venta.

El inmueble lo adquiere la Sociedad Vitoriana de Espectáculos, que se proponía edificar un local para Teatro - Cine en los solares de San Francisco, lo cual es un acierto y una suerte para los accionistas de dicha Sociedad, que así se ve libre de las preocupaciones de unas obras de imposible exacto cálculo y de contingencias probables.

Se estudia el medio de poder utilizarlo para las próximas fiestas de agosto.

Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

Congregación Mariana

El próximo domingo, tercero de mes, se tendrá la Comunió mensual obligatoria, a las ocho y media de la mañana, en la Capilla de los Padres Jesuitas.

A continuación se reunirá la Junta Directiva.

Se recomienda la puntual asistencia.

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

Con motivo de cumplirse el día 17 el primer aniversario del Sr. DON SALVADOR ROCA, todas las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda doña Manuela Zuazo, invita a sus amistades a tan piadosos actos.

Concursos Nacionales de 1931 para el fomento de las Bellas Artes

Concurso de Escultura

1.ª Tema. Una estatua de 1,60 metros, de mármol blanco (tema libre, preferentemente, desnudo o semidesnudo), que ha de ser colocada dentro de una de las hornacinas del salón de actos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; Las dimensiones de las hornacinas son: 2,87 metros de alto, 1,19 de ancho y 0,70 de fondo.

2.ª Premio. Uno de 15.000 pesetas, entendiéndose que el autor premiado deberá realizar la obra en materia definitiva.

3.ª Los proyectos se presentarán a la mitad a la mitad del tamaño que han de tener, acompañados de un fragmento modelado definitivamente.

4.ª Los proyectos serán presentados con la firma del autor en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables, del 15 al 31 del actual, de once a una.

5.ª La exposición de los trabajos se celebrará en el Salón de la última planta de este Ministerio, durante los quince días siguientes, y dentro de ese plazo el Jurado emitirá su fallo.

6.ª Será requisito indispensable para la entrega del premio en su totalidad o a plazos, si así conviniere al artista premiado para las expensas de adquisición de materiales y realización del proyecto, el favorable informe del presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras, tanto respecto de la forma y ejecución de la obra como de la calidad de los materiales en que fuere labrada.

7.ª La obra premiada será entregada antes del 31 de diciembre del año actual (véanse las bases generales).

Concurso de Literatura

1.ª Tema. Un estudio informativo y crítico acerca del Teatro moderno fuera de España. Este estudio abarcará tanto la literatura dramática (autores, obras y tendencias más señaladas de los diversos países extranjeros) como los procedimientos y orientaciones del arte escénico.

2.ª Se adjudicará un premio único e indivisible de 6.000 pesetas, y la propiedad de la obra premiada seguirá perteneciendo a su autor.

3.ª Los trabajos se presentarán, firmados, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes), desde el 15 de octubre, los días laborables, de once a una.

4.ª El Jurado emitirá su fallo antes del 31 de diciembre de 1931 (véanse las bases generales).

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: **PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4. — Teléfono 133.**

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Matrimonios: Angel Hermoso y Sainz con Esther López y Sainz Rasines, solteros.

Joaquín Gil y Garicochea con Victoriana López y Saenz Rasines, viudo y soltera respectivamente.

—o—

Suerte, en Alava, es vivir De su Patrona amparado, Protegido por el vino «San Roque Jerez Quinado». Sobre el cual nuestra Patrona Gracias mil ha derramado.

—o—

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

—o—

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 715,6. Termómetro seco del psicrómetro, 19,2. Termómetro húmedo, 12,2. Humedad, 38. Temperatura máxima, 27,3. Temperatura mínima, 12,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo E. SE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 714,9. Termómetro seco, 19,8. Termómetro húmedo, 15,0. Humedad, 57. Estado del cielo, cubierto. Viento, calma S. SE.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

—o—

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 41 y 43, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Julia Fernández
CAMISERA
POSTAS, 29, 3.º

CASA CEFERINO
DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES

Gran surtido **SALÓN DE AUDICIÓN**

ACABO DE RECIBIR: «TAMBORRADA VITORIANA»; «EL PAMPLONICA», por la Banda de Trisitus de Vitoria; «MOLINOS DE VIENTO»; «DONA FRANCISQUITA»; y «LA GRAN VIA»

San Prudencio, 21
TELEFONO 921

Información local Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Hablamos con el señor Gobernador de las huelgas planteadas. No hay ninguna novedad y su solución no lleva la celeridad por todos deseada.

En el Gobierno estuvieron los representantes de la Casa Ajuria, que pensaban poder dar hoy una contestación, mas como los individuos del Consejo de la fábrica residen en distintos puntos, no ha sido posible reunirlos aún.

En cuanto a la de las construcciones en los cuarteles, el contrastista señor Eguinoa no se ha presentado hoy en el Gobierno como era esperado y el señor Martínez de Aragón lo ha citado para esta tarde.

—o—

El Gobernador entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Gobernador leyó con noble emoción las frases que a la memoria y actuación de su progenitor dedicó HERALDO ALAVES en su número del miércoles, relacionadas con la reintegración foral alavesa por los Procuradores de Hermandad, único modo, a su juicio, de recobrar foralmente nuestros usos y costumbres; pero ni como hijo del último Diputado General de Alava, ni como Gobernador civil de esta provincia puede tomar sobre sí la resolución de convocar en Junta General a los Procuradores de Hermandad, ya que, con arreglo a Fuero, no necesitan ser convocados»

DIPUTACION

Con objeto de entrevistarse con el Gobierno y representando en la reunión de Diputaciones vascongadas en Madrid a la de Alava, marcharon a la capital de España los diputados señores Laorden y Castresana.

AYUNTAMIENTO

La Dirección del ferrocarril Vasco Navarro ha concedido el uso de los billetes a mitad de precio a los obreros que desde Vitoria van a trabajar a las obras de la carretera de Virgala.

—o—

El señor Alcalde ha recibido la invitación para el acto de inauguración del servicio telefónico automático que se celebrará mañana sábado a las siete menos cuarto de la tarde.

—o—

Esta noche se reúne la Junta de la Caja de Ahorros.

—o—

En poder del Alcalde estaba ya un informe sobre el modo de cumplir el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión de conceder el descanso semanal al Cuerpo de la Guardia municipal.

—o—

Parace que el acuerdo llevará al presupuesto el aumento de algunas plazas.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada, Cuenca.

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Alfonso Beorlegui.

Actualidad deportiva

Ya tenemos algo para los comentarios de entre semana. Tenemos el «caso» Olivares sobre el cual nuestro querido colega «La Gaceta del Norte» da la siguiente referencia:

«Ya tenemos por lo menos un caso. Ciertamente se hacía esperar. Hay que animar un poco el cotarro. Olivares protesta de que el Alavés haya rescindido su contrato, pero con los derechos de retención en pie. Y todo porque le mandaron en Sabadell que se alineara de extremo derecha y dijo después unas cuantas frases a los directivos. Protesta de esto Olivares, porque dice que aun cuando se resistió a jugar en ese puesto, porque lo creía malo para él y para todos, accedió por fin. Y que si se le fué la fraseología fué porque también a él le dijeron cosas y es hombre consciente de sus derechos. Habrá recurso, caso y cola. Olivares quiere ir al Valencia sin retención. Y el Deportivo Alavés entiende que los miles de duros son muy sagrados. Sería interesante una aclaración sobre las frases que pronunció Olivares. Hay quien asegura que esas frases fueron verdades como puños. Se insiste en que el Madrid desea tener el año próximo la colaboración de Quincoces, pero se dice también que el Deportivo tiene mucho interés en que esa colaboración no le falte la próxima temporada. Nosotros, ya lo digimos el otro día, esperamos a septiembre para saber con seguridad si será blanca, azul y blanca, roja y blanca o de qué otro color será la camiseta que vestirá la próxima temporada el internacional. Rumores: Se asegura que Ciriaco no está dispuesto a ser tratado como una mercancía. Y que la próxima temporada jugará con el Deportivo Alavés... o no jugará con nadie. —La cuota única de dos «machacantes» parece que no ha cuajado entre la mayoría de los socios que actualmente tiene el Deportivo Alavés, pero sobre todo entre los que eran socios porque el Deportivo Alavés es de Vitoria y Vitoria es su pueblo. Es decir: entre los que pagan la cuota sin ir nunca al fútbol y mucho menos al local de la calle de San Prudencio. Dole cuando esté triste y ahorrándole siempre toda fatiga o molestia inútil: que el soldado ve constantemente en el oficial, antes que al superior, al hermano o al padre. El interés supremo de la Patria exige también en estos momentos que nuestro compañerismo no se debilite, que sea cada vez más estrecha nuestra unión, y al lado del Gobierno provisional de la República, al que hemos prometido defender con las armas, hallémosnos siempre dispuestos a luchar en defensa del orden y de la verdadera libertad, para impedir que los enemigos de la paz social, y por tanto de la República, esos malvados que no acatan ninguna autoridad ni respetan ningún derecho, que reniegan de la Patria y solo saben destruir, puedan destrozar a España. Espera tener siempre motivos para sentirse orgulloso de mandarlos, lo que estima como un gran honor, nuestro Capitán General.—Germán Gil Yuste.»

—Existe un proyecto de hacer del Deportivo Alavés una Sociedad Anónima. Para ser un hecho ese proyecto se estudia ahora la capacidad financiera de la afición vitoriana. Y se trata de averiguar si habrá en Vitoria mil personas dispuestas a arriesgar en el negocio a dos mil pesetas por «barba» o dos mil personas que quieran poner en circulación una sábana de las grandes. Lo que quiere decir que para convertir en S. A. el Deportivo Alavés hace falta un capital de 200.000 «melancólicas». —Nada sabemos en este momento del estado de las huelgas. Anteaer se decía que presentaban aspecto de solución pero no hemos podido recoger nuevas noticias. De la de Ajuria hay buenas impresiones; la de los Cuarteles está en estado estacionario; de la «otra», nada sabemos. Patronos y obreros han parlamentado. Por eso esperamos que en la próxima jornada se acudirá al lafo. Refranes: «Quien escucha, su mal oye». «A palabras necias, oídos sordos». «Mañana será otro día». —o— Aunque la mayor parte de la afición vitoriana no se dió cuenta o no quiso dársela, ayer hubo fútbol en Mendizorroza. Nuestros chicos del «amateur», con dos elementos del Reserva, dieron buena cuenta del Deportivo Mirandés, al que le regalaron siete «globos» por uno en contra. Buenísimo juego el de los modestos y un triunfo del arquero Bilbao.

- Julían Bajo Relojes de Pared
 - Julían B jo Relojes de Carrillén
 - Julían Bajo Reljes de St bremesa
 - Julían B jo-Relojes Despertaderos
 - Julían Bajo Relojes de Bolsiilo
 - Julían B jo Relojes de Pulsera
 - Julía B jo-Talleres de reparaciones
- Dato, 8-Vitoria

Uralde, Guevara y Sáez
Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.
FLORIDA, 26 — VITORIA

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

FONOGRAFOS
portátiles y de boci-na baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.
M. LAHIDALGA.
Pintorería, 24

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
— Solicitense precios —
Muebles a plazos.-D. de Zárata. 3

EL TELÉFONO AUTOMÁTICO EMPIEZA A FUNCIONAR MAÑANA DÍA 16 A LAS SIETE DE LA TARDE

A partir de esta hora, todas las comunicaciones telefónicas de Vitoria, se obtendrán por medio del disco automático, de acuerdo con las instrucciones dadas por nuestros agentes.

Como todos los números han sido cambiados, consúltese la nueva Guía Telefónica antes de hacer una llamada.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Imaginaría, otro de Alfonso XIII don Pablo Jeyenois.

Visita de Hospital, capitán de Guipúzcoa, don Antonio Díaz de Tuesta.

Imaginaría, otro del mismo don Juan Herrera.

Vigilancia: 1.ª zona Montaña; 2.ª Alfonso XIII; 3.ª Cuenca; 4.ª y Estación Guipúzcoa.

ORDEN GENERAL DE LA REGION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1931, EN BURGOS

Al llegar, en el día de hoy, a la capital de la Región, con cuyo mando he sido honrado por el Gobierno, me es grato dirigir un cordial saludo a todos los señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados que en ella prestan sus servicios. De todos solicito la cooperación, de todos, hasta de los simples soldados que también pueden prestármelo cumpliendo exactamente sus deberes militares. Y a cuantos ejerzan mando recomiendo tengan muy presente, y observen, el precepto de nuestras ordenanzas de hacerse querer y respetar. Si dicen aquellas primero querer y luego respetar es, sin duda alguna, porque el legislador pensó, con fundamento, que la base más firme de la subordinación y de la disciplina, la que hemos de procurar mantener a toda costa, es el mutuo afecto entre el que manda y los que han de obedecer; siendo entre nosotros muy fácil al jefe, por la nobleza del carácter español, iogar el cariño de sus subordinados. Aparte de un trato afable que no signifique debilidad ni excluya el empleo de la energía cuando sea necesario, le bastará a aquel para conseguir, a la vez que el respeto, la devoción de los hombres que tengan a sus órdenes que en cuantas ocasiones se le presenten les demuestre el gran interés que le inspiran. En el corazón del oficial han de hallar eco todas las emociones del soldado, produciéndole contento su alegría, consolándole y alentán-

—o—

Habló el señor Martínez de Aragón con los periodistas del decreto sobre elecciones municipales recién dictado por el Gobierno.

Como parece que en su redacción no se ve toda la claridad deseada, pues se habla indistintamente de poblaciones y pueblos el Gobernador telegrafió al ministro rogándole le dicte órdenes concretas aclarando dicho decreto.

El Gobernador cree que se refiere en la disposición de unas elecciones a los distritos y no a los Ayuntamientos en total, distritos donde se haya protestado la elección en total, por faltas en la celebración de las anteriores. No sucederá esto en aquellas protestas por incapacidad legal de los elegidos. En estos distritos supone que no habrá nuevas elecciones.

Cinándonos a Vitoria se cree que se ordenará la celebración de elecciones en las aldeas, distrito rural, por referirse la protesta presentada a una coacción general en las mismas. En cuanto a las de los señores Guinea, Manso y Gauna no habrán de celebrarse. El Gobernador aguarda el criterio del ministro, que aún no había contestado al telegrama ayer expedido desde Vitoria.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.



ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

En nuestro Ayuntamiento

LA COMISION GESTORA CELEBRA UNA LARGA SESION

Después de amplio debate se aprueba una moción del Sr. Villanueva sobre reintegración foral. El Sr. Susaeta se ocupa de las escuelas y bibliotecas públicas. La jubilación de los bomberos. Otros asuntos

Bajo la presidencia del Alcalde señor González de Zárate, y con asistencia de los señores Villanueva, Susaeta, Arámburu, Arcaya y Herrero, celebró sesión ordinaria el pasado miércoles la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 del corriente.

Fue aprobada.

Estado de Caja.

111.130,31 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios.

47.145,48 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Son admitidos don Julián Suso Meana, don Blas Gutiérrez Orbea, don Marcos Benito Gómez, don Julio Durana Marín, don Donato Ochoa de Erbe, don Gregorio Román Medrano, don Ricardo Noguera, don Tomás Echevarría Astiz, don Esteban Martínez de Luna, don Mariano de Sosa, doña Amalia Ramírez Albizu y don Nicolás Antón Alonso.

Artículos inutilizados durante la semana última.

Seis piezas de hígado; 26 kilos de pescado de mar, 48 de carne y 110 litros de leche.

Nominas, cuentas y libranzas.

Son aprobadas las siguientes:

Jornales extraordinarios al servicio de aguas, 21, 16 pesetas; Larramendi hermanos, 220,50; Pedro Mendía, 415,50; Jorge Fernández, 1.986,78; Sebastián Ricardo Aranzuegui, 4; Francisco Ugarte, 2.526,68; Jorge Fernández, 736,51; Cerámica Alavesa, 123,88; Hijo de Iturbe, 3.849,90; Jorge Fernández, 189,76; Cerámica Alavesa, 368,15; José Mora, 45; Pedro Ascacibar, 2.016; Imprenta Moderna, 8; Sociedad Española Osigeno, 47,50; Sociedad Nueva Montaña, 30,26; Sociedad Nueva Montaña, 59,28; José Ochoa de Retana, 443,35; Enrique Vallejo, 2.040; Emeterio Garay, 26,50; Javier Ibarra, 130; B. Calzada, 161; Eugenio Mora, 8; y Javier Ibarra, 334.

Al tratarse de la factura de Hijo de Iturbe, por impresión de los tomos publicados del Archivo municipal, como aún faltan varios por hacerlos, pareció a los municipales que era mucho gasto y se acordó que informe la Comisión de Hacienda y mientras tanto que se suspenda la publicación.

Informe del señor Procurador Sindico en el expediente de subasta por el suministro de alquitrán y productos bituminosos.

El Síndico señor Villanueva dice que en la subasta celebrada por el anterior Ayuntamiento se propuso dársele a don Antonio Vinós, aunque su precio era más cara que el del otro concursante señor Botaz, porque éste exigía que se devolvieran los envases y que esto hacía subir el precio en 8 o 10 pesetas.

El señor Egaña solicitó que se adjudicase nuevamente, pues la Diputación había contratado más barato y de excelente clase y como se han mejorado las condiciones, pues aún así se exige ahora las devoluciones de los envases y así resulta a 250 pesetas, mientras la otra asciende a 262. Se acuerda concedérsele el suministro al señor Botaz.

Informe del señor Procurador Sindico en la instancia de don Lino Martínez, solicitando terreno para instalar un puesto de churros en el lugar que se instale la feria en las proximidades de las.

No se puede acceder, pues llegado el tiempo se subastarán los terrenos y entonces podrá acudir a la misma.

Informe del señor Procurador Sindico, en el escrito de don Pedro Martínez, solicitando terreno para instalación de una caseta destinada a la venta de churros en la calle de don Luis Heintz.

Se le concede.

Informe del señor Procurador Sindico en el escrito del Jefe de los talleres municipales, proponiendo la sustitución de una camioneta Ford, por otra de la misma marca.

Se aprueba.

El nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos

Moción del señor Procurador Sindico, proponiendo el alcance del nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos.

El señor Villanueva explica el alcance de su moción, que no es otro que el de que no se jubile a quien está en condiciones de seguir cumpliendo su misión por gozar del pleno desarrollo físico, y que debe volver a las condiciones señaladas en el Reglamento anterior, para evitar las distintas apreciaciones en el trato a los individuos del cuerpo.

El señor Secretario advierte que como se trata de modificación de reglamento, tiene que hacerlo el Ayuntamiento en pleno, y que para hacer el actual se disolvió el Cuerpo, dejando a todos sus componentes en la misma situación.

El señor Alfaro pregunta cómo hay bomberos que tienen más de esa edad sin jubilarse, si son los que están de cuartel y viven en el Parque, y cree que si están con facultades físicas para soportar el trabajo, que no se debiera aplicar el nuevo Reglamento hasta que se estudie por el Pleno.

Como se halla un bombero en este caso que al dejar de serlo tendría que salir de la casa y si se aprobase la reforma del Reglamento propuesta tendría que volver nuevamente, se acuerda que quede en suspenso la jubilación de ese individuo del Cuerpo hasta que el Ayuntamiento, cuando se constituya, disponga lo que crea más conveniente.

(Sale el señor Alcalde, ocupando la presidencia el señor Alfaro).

Informe del concejal encargado de la Comisión de Hacienda, en la reclamación formulada por don Damián García Fresca, contra el líquido imponible fijado a su finca de la Zumaquera.

Se desestima la reclamación.

Informe del concejal encargado de la Comisión de Arbitrios, en la reclamación de don Valentín Weigand, Gerente de la Sociedad Anónima Cervezas Knörr, contra el encabezamiento efectuado con doña Isabel Elorza y don Teodoro González de Zárate.

Procede desestimar la reclamación. (Entra el señor Alcalde).

Informe del señor Arquitecto municipal, en la instancia de don Pedro Ascacibar, solicitando la devolución de fianza depositada para el contrato de suministro de calzado. Como se pide.

Obras sin autorización

Informe del señor Arquitecto municipal, en el escrito de don José Aguirre Lumberras, solicitando autorización para transformar la fachada de la casa número 9, de la calle de Santa María.

En el informe se da cuenta que en el desván de la casa, su dueño ha hecho obras y construido habitaciones sin la debida autorización, por lo que pide al Ayuntamiento le imponga una sanción.

Se acuerda imponerle una multa de 25 pesetas y paralizar las obras, hasta que se pida permiso y se cumplan los requisitos reglamentarios.

Como se pide

Informe del señor Arquitecto municipal, en el escrito de don Jorge Fernández, solicitando autorización para edificar un piso sobre la casa ya construida en la calle del 12 de octubre.

Como se pide.

Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de don Luis Madinaveitia, solicitando autorización para habitar la casa construida en el camino de la Cruz Blanca.

Como se pide.

Informe del señor Arquitecto municipal, en la instancia de don José María López, solicitando autorización para habitar la casa número 30 de la calle Nueva Fuera.

El Arquitecto indica en su informe que no se han cumplido los requisitos presentados en el plano, puesto que se ha abierto una ventana a la casa de enfrente para dar luz.

El Alcalde dice que ha hecho una visita con los técnicos, y que esa reforma ha sido en beneficio de la casa inmediata por dar ventilación directa a una alcoba, mientras el dueño de la casa inmediata no le quite las luces como tiene derecho.

Se acuerda conceder el permiso con la condición de que el día que se levante un piso en la casa inmediata, ponga dicha alcoba en las condiciones con que se le autorizó. Se aprueba, sin aplicarle ninguna sanción.

Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de don Raimundo González de Urriarte, solicitando autorización para obtener brezos de los montes altos de Vitoria y del comunal de Gámiz.

Como se pide.

(Sale el señor Alfaro).

Informe del señor Ingeniero de Montes, en el arbitraje de la Diputación Provincial de Alava, sobre indemnización al Ayuntamiento de Cigoitia, por corta de árboles en la zona de los embalses de Gorbea.

Aprobado y que se paguen las 2.887,50 pesetas, vendiéndose el arbolado en pública subasta.

Informe del señor Fontanero municipal en el escrito de don Jorge

Fernández, solicitando autorización para hacer la toma y tendido de la tubería de agua en la calle particular de don Félix Alfaro, en el paseo de Fray Francisco de Vitoria. Como se pide. (Entra el señor Alfaro).

Dos fugas

Informe del señor Fontanero Municipal en el escrito de don Saturnino Fernández de Jáuregui, solicitando la condonación del importe del exceso de agua, habido durante el cuarto trimestre de 1930, en la casa número 16 de la calle de la Florida. Que se condone la mitad, por ser motivado por una fuga.

Informe del señor Fontanero Municipal en el escrito de don Domingo Echevarría, solicitando la bonificación del exceso de agua, habido en la casa número 16 de la calle de Castilla, durante el tercer trimestre del año 1930.

Como el anterior.

Escrito del señor Presidente de la Sociedad de Empleados y Obreros municipales de Vitoria, solicitando se dé cumplimiento a la Orden del Ministerio del Trabajo de 12 del actual, sobre descanso dominical de los empleados de la Guardia municipal.

El Alcalde, de acuerdo con el Jefe del Cuerpo, llevará a la práctica lo ordenado.

Fuera del Orden

Fuera del orden del día se lee la siguiente moción:

«Excmo. señor:

Al amparo del Gobierno de la República, que libérrimamente se ha dado la Nación española, han resurgido potentes en el País Vasco sus aspiraciones a recobrar, de modo absoluto, las legendarias libertades que antaño disfrutó, y que por sucesivos Gobiernos de la extinguida Monarquía le fueron arrebatadas.

El Ayuntamiento de Vitoria, capital de Alava, que es la más democrática de las provincias vascas y

que fué la última en unirse voluntariamente a la Corona de Castilla, no puede permanecer ajeno a ese patriótico movimiento.

Nuestra Corporación, atendiendo la iniciativa popular expuesta en las Asambleas celebradas en nuestra Casa de la Ciudad los días 9 y 10 del mes corriente, debe dirigirse inmediatamente a la Comisión Gestora de nuestra provincia y rogarle que con la premura que las actuales circunstancias requieren, convoque a los partidos políticos que suscribieron el llamado «Pacto de San Sebastián» y a la representación de los municipios alaveses. Y juntos todos, y debidamente asesorados, sin dejar oír a la Asamblea «Pro Fueros», hacer una adaptación del antiguo Fuero alavés a las necesidades actuales de nuestra provincia; para después, fijando bien lo que podemos ceder y lo que debemos trabar, dejando siempre a salvo la personalidad de Alava—unirnos a nuestras hermanas provincias vascas, a fin de preparar el Estatuto federal vasco, que, con el catalán y el de cuantías regiones lo solicitó, será presentado, ante las Cortes Constituyentes, y sostenido por el Gobierno provisional que hoy rige la Nación española.

Del celo y patriotismo del actual Ayuntamiento vitoriano, esperan los firmantes que su moción será aprobada.

Vitoria 12 de mayo de 1931.—Damaso Villanueva.—Teodoro Gz. de Zárate.—M. Arámburu.»

El señor Villanueva, primer firmante, dice que no tiene por qué defender su escrito pues está basado recogiendo la campaña que se ha hecho recientemente y en la que está interesado el país.

El señor Alfaro aplaude la moción, puesto que es su sentir expresado en una sesión anterior, y cree que como en la reunión habida el día antes en el Ayuntamiento se desahogó en un sentido de franca adhesión hacia la República sin desatender los intereses alaveses se debe de atender. El señor Isusi, dice, pro-

puso y se aprobó por unanimidad adherirse a la República con un telegrama por el que se hacía ver la satisfacción de los alaveses que ven en la nueva forma de Gobierno el deseo de satisfacer las aspiraciones locales, ampliándose el mismo telegrama con frases de protesta por los sucesos ocurridos en días pasados. En esta Asamblea se mostraron bien claros los deseos de pedir la autonomía, aunque no se determinó si los Ayuntamientos o la Diputación serían los que formase el proyecto de Estatuto, pero de todos modos la moción refleja el sentir del Ayuntamiento.

El señor Arámburu: Como la mo-

Sacromonte Vino quinado Maygolo Anisete oriental Baracoa Ron viejo Costa Azul Coñac de vino Sibarls Licor estimulante (Marcas, dibujos y modelos registrados) ESPECIALIDADES DE LA CASA Baltasar Hernández Fábrica de licores Vitoria

ción está suscrita también por mí, refleja el sentir de la Corporación. Asegura que el fuero alavés es más democrático que los demás, y en la autonomía llega al extremo, por lo que pide se apruebe la moción sin reservas.

El señor Zárate dice que cree que conviene encomendar su dirección a la Comisión Gestora de la Diputación como un acto de deferencia, pues en asunto tan trascendente podrá llevar así la representación de los Ayuntamientos sin desatender las opiniones de todos.

El señor Alfaro cree que sean unos u otros los que dirijan ese asunto, han de acudir elementos de todas clases para su mejor estudio, ya que en la moción no se especifica el modo de realizar esa labor.

El señor Villanueva recuerda que los concejales actuales obran como comisión gestora, delegación del Gobierno para defender los intereses del pueblo y que pertenece a una agrupación política bien definida. Cree que la ley del futuro estatuto ha de tener la base en el compromiso de San Sebastián que fué firmado por Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Virgili, representando a los socialistas, federales y republicanos de Barcelona. Como esto es lo que se pide en la moción, y estos partidos tienen representación en el Ayuntamiento de ahí su escrito.

El señor Herrero advierte que recibió invitación para acudir a esa Asamblea y como los socialistas tienen una norma, la de acudir solamente con agrupaciones organizadas y no con individualidades, por eso no asistió a la misma. Cree que es un problema que debe ser tratado por partidos políticos constituidos y en este asunto la Asamblea fué hecha sólo por individualidades. Entiende que en este pleito sólo deben intervenir los Ayuntamientos, la Diputación y los partidos políticos que firmaron el pacto de San Sebastián, sin desatender todos los asesoramiento que se juzgen convenientes.

En Vitoria están las representaciones de los partidos socialista y republicano y en los demás de la provincia los demás partidos políticos.

Se pueden recoger to las esas colaboraciones sin especializar a nadie, pues lo primero deben definir en política. Aplau de a la Asamblea en el mismo sentido en que lo hace el señor Alfaro, aunque cree que esa adhesión a la República hubiese estado mejor antes de las elecciones.

El Alcalde insiste en su punto de vista. La Diputación acogerá todos los trabajos y la Ponencia los estudiará con cariño.

El señor Villanueva insiste en que son sólo los partidos políticos del pacto los únicos que deben dirigir este pleito ya que hoy los que forman el Gobierno provisional, comprometidos en ese pacto, han anunciado que hacen cuestión de Gabinete si las Constituyentes no conceden lo que se acordó entonces.

Pensó el señor Villanueva al hacer su moción si los socialistas pudieran

El señor Arámburu cree que en cosa tan importante se debe invitar a todos los partidos del país.

Al señor Alfaro le parece bien que la voz cantante la lleven los que firmaron el pacto, pero que teniendo en cuenta los trabajos de la Asamblea del día anterior y que hubo una franca adhesión a la República, no se debe desatender a los que forman parte de esa Asamblea, que tienen bien probado su alavesismo y sus trabajos en pro del nuevo Estatuto foral por lo que debe admitirseles con especial cariño, mucho más cuando están conformes con la nueva República.

El señor Villanueva: Creo que puede hacerse esto añadiendo un inciso a la moción en el sentido de que serán admitidas todas las colaboraciones, con tal que hagan declaración previa de acatamiento y servicio a la República.

El señor Arámburu dice que no deben desatenderse las indicaciones de las sociedades de cultura vasca.

El señor Villanueva sostiene que se trata de un asunto político, y el Alcalde media en la cuestión exponiendo su criterio con objeto de ver si se llega a un acuerdo. Cree que debe aprobarse la moción, encomendar a la Diputación la dirección de los trabajos y convocar a los Ayuntamientos alaveses y partidos políticos que firmaron el pacto de San Sebastián. Como en la moción se dice que se recogerá el asesoramiento de otras personas, esto con su elasticidad, permite que entren en ese grupo los elementos que integran la comisión foral de la asamblea, la Sociedad de Estudios Vascos y todos los que recogan datos y observaciones que sirvan de ilustración a la Corporación. Todos esos informes los tendrá en su poder la ponencia que se nombre y así de este modo se satisfacen los deseos de los señores Alfaro y Arámburu, pero en su intención no está el ampliar esta deferencia hacia todos los partidos políticos, hasta tanto que de ser así, su nombre no figurara.

Vuelve a hablar el señor Alfaro que está conforme con todo pero cree que después del acto de ayer en la Asamblea pro-fueros, viendo todos unidos bajo el lema republicano, se puede alcanzar mucho; pero quiere que se cite en esos asesoramiento expresamente a esa Asamblea, diferenciándola en algo de las otras agrupaciones.

El señor Arámburu replica y el señor Alfaro considera a dicha Asamblea como un Ateneo, con ideologías distintas de sus componentes, pero todos unidos en el mismo amor regional, y que ayer en su unanimidad de adhesión a la República merecen que se les nombre con afecto aunque no se les dé parte integrante. Habla una vez más el señor Villanueva y dice que reconoce la confederación que se debe tener a esa Asamblea, ya que por ella se ha moído a hacer la moción y el Ayuntamiento se ocupa en lo mismo.

El señor Herrero advierte que recibió invitación para acudir a esa Asamblea y como los socialistas tienen una norma, la de acudir solamente con agrupaciones organizadas y no con individualidades, por eso no asistió a la misma. Cree que es un problema que debe ser tratado por partidos políticos constituidos y en este asunto la Asamblea fué hecha sólo por individualidades. Entiende que en este pleito sólo deben intervenir los Ayuntamientos, la Diputación y los partidos políticos que firmaron el pacto de San Sebastián, sin desatender todos los asesoramiento que se juzgen convenientes.

En Vitoria están las representaciones de los partidos socialista y republicano y en los demás de la provincia los demás partidos políticos.

Se pueden recoger to las esas colaboraciones sin especializar a nadie, pues lo primero deben definir en política. Aplau de a la Asamblea en el mismo sentido en que lo hace el señor Alfaro, aunque cree que esa adhesión a la República hubiese estado mejor antes de las elecciones.

El Alcalde insiste en su punto de vista. La Diputación acogerá todos los trabajos y la Ponencia los estudiará con cariño.

El señor Villanueva insiste en que son sólo los partidos políticos del pacto los únicos que deben dirigir este pleito ya que hoy los que forman el Gobierno provisional, comprometidos en ese pacto, han anunciado que hacen cuestión de Gabinete si las Constituyentes no conceden lo que se acordó entonces.

Pensó el señor Villanueva al hacer su moción si los socialistas pudieran

Desde la princesa alhiva. hasta la más modesta ama de casa, sabe perfectamente que unos muebles bien encerados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propietario. Las cualidades ideales que debe reunir un encaustico moderno son las que en alto grado posee el aliron.

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID Capital autorizado pesetas 200.000.000 Capital desembolsado » 100.000.000 Reservas » 42.470.319 125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO Intereses que abona en Cuentas Corrientes: A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100 Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria

(CONTINUACION)

Clase de dibujo lineal. — Curso primero.—José López de Armentia Rabasco, Eduardo Martínez del Campo Ruiz de Vicuña, Angel Ruiz Oña y Jesús Ruiz Oña, Premio; Pedro Suárez Marín, Ede-sio Peña Hernando, Rafael Pérez de San Román, Antonio García Ochoa, Domingo Acebedo Manzanares, Emilio Fernández González y Aniceto Luengo Arteaga. Accesit: don Néstor Bagazgoitia Fernández de Zuazo, Antonio Ayala Alonso, Eduardo Arrieta y José Rodríguez, Sobresalientes; Eugenio Saracibar González de Durana, Cirilo Martínez de Marigorta Ortiz de Zárate, Manuel Gubía Vesga y Antonio Tabernero García, Notables; Gonzalo Lacalle Armendáriz, Carolino Martínez, Ricardo San Martín Gómez, Félix Susaeta, Feliciano Carazo Larranaga, Jacinto Fernández de Landa y Landa, Sebastián Ambolo Zárate, Agustín Foronda López de Armentia, Ignacio Corta Gochicoa, don Pedro Ibañeta Arza y Eduardo Jiménez, Abrobados.

Clase de dibujo topográfico.—Félix Latona Espaza, premio; Arturo Calle Besga y José María Andarive, Accesit.

Alumnos libres.—Curso 2.º — Dionisio Bulumburu García, Pablo Fernández Plaza, Jesús Gorrochategui Aguirre y Sergio Crespo López, Sobresaliente.

Curso 1.º — Tomás Mendizábal Landete y José Fresnillo Lobo, Sobresaliente; Ramón Apráiz Barreiro, Luis Molina Herrero, José Fernández de Retana, José María Benito y Arturo Uriarte, Notables; Julio Vitoriano Sedano, Aprobado.

Clase de ebanistería.—Curso 2.º — Marcial Guixa Vesga, Antonio Martínez de Antuñana y Vicente Pedrosa Herero, Premio; Luis González de Aspuru, Accesit.

Curso 1.º — Manuel Martínez Guereñu, Máximo Colinas y Aniceto Luengo Arteaga, Premio; Leocadio Larrea Ibarra y José Martínez de Hárduya, Accesit.

Clase de talleres mecánicos. — Curso 2.º — Jesús Ibarrola San-

cho y Venancio Abecia Ortiz, Premio; Gonzalo Lacalle Armendáriz y Procopio Gangutia Puente, Accesit; Aurelio Echevarría Ramírez, Jesús Fernández Bustamante, Olegario Niguri Marín, Eduardo Jiménez Aberásturi, Juan M. Díaz de Tuesta, Felipe Ochoa Luyando, Venancio Roldán Aranguiz y Julio Sáez de Ibarra Castillo, Notables.

Sección de torno.—Curso 3.º — Joaquín Alava San Juan, Fidel Garay Alegría y Félix Valluerca Pinedo, Premio.

Sección de ajuste. — Prudencio Sarralde García, Luis Miranda Alvarez, Esteban Martínez Elorrieta, Félix San Pedro Argomániz, Aurelio Gordia Saenz, Fernando Cortázar Cortázar, Julián Urrutia Magán, Marcelino Urrutia Magán, Marcelino Salinas Pérez, Vicente Ortiz de Urbina, José Díaz Loiti y Cándido Aguirre Ruiz de Eguilaz, Premio; Felipe Martínez de Zabarte Estarrona, Andrés Apiñánz Gómez y Ariuro Echevarría Ramírez, Accesit.

Sección de cincelado artístico.—Cesáreo Sarralde García y Guillermo Apiñánz Gomez, premio.

(Continuará)

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanés, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía. **GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PAÑERIA**

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.

BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.

GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se fiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO»

San Prudencio, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35. 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 8, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentadura.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, n.º 3.

(Frente a la Plaza de Abastos)

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EUZKERRA

VITORIA

Armería Cristalería **Casa Zulaica** Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Azneta, Villanueva de Valdegovía, Villarcayo.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

A las señoras

La Peluquería de Señoras de Santiago Pagalday, Portal del Rey número 6, se abrió nuevamente a cargo de la conocida peluquera ROSARIO, con personal competente.

Cortes de pelo y ondulaciones, a precios económicos.

Permanente, 10 pesetas.

PORTAL DEL REY, 6, y PLAZA NUEVA, 22

Agua de Cucho

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARFA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probado, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

Larramendi Hnos

Opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, I (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y tratamiento. Espaldillas, etc. etc.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Óptica médica: Dato, 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras

Diversidad de artículos de Óptica

Larramendi, Pipóñ y Elberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 15 de mayo de 1906

El Ayuntamiento se proponía ceder al ramo de Guerra por 10 años una extensión de 20.000 metros cuadrados en el campo de Arriaga con destino a un Hipódromo.

—En el Matadero se sacrificó una ternera atacada de carbunco, siendo quemada en el horno de cremación del Polvorín viejo.

—Con motivo de la boda del rey se anticiparon los exámenes de los alumnos del Instituto al día 21 del mes de mayo.

—Se publicó el libro titulado «Alaveses ilustres» Tomo 6.º referente a Santos y Religiosos del publicista vitoriano don Vicente González de Echávarri.

—La Alcaldía impuso una multa a una lechera por vender su género en malas condiciones.

—En el Hospital Militar ingresó un soldado que cayó desde un pajar de Factorías Militares, sufriendo heridas de consideración.

También en la estación del Norte un obrero descargando bocoyes de vino tuvo la desgracia de que uno de ellos le causara en los riñones una fuerte contusión.

—Dió a luz en feliz alumbramiento un hermoso niño la esposa de don Adolfo Gutiérrez.

—También dió a luz una niña la esposa de don Benito Díaz.

—La Cofradía de San Isidro celebró solemnemente la fiesta de su Patrono predicando don Teodoro Uriarte.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.

Clases de Corte y Confección y de Labores Artísticas, por la señorita Mena, de la Normal de Maestras.

Magisterio (Cursos y oposiciones).—Bachillerato.

Oposiciones varias a Cuerpos del Estado.

Contabilidad Comercial.

Tramitación gratuita de expedientes académicos: Ingresos. Matriculas. Exámenes. Commutaciones de asignaturas. Oposiciones, etcétera.—Seis profesores.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Co.

Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bosch y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bosch, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipóñ y Elberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVAZ.— VITORIA

DE INTERES GENERAL

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tenemos verdaderas preciosidades en artículos para Primera Comunión, Rosarios, Cruces, Cofias, Velos, Libros de Misa y Recordatorios nacionales y extranjeros a precios muy económicos, como es la norma de esta Casa.

Recordamos también que vendemos artísticas flores artificiales (véase nuestra exposición de Fueros, 23), libros, máquinas de escribir, objetos para regalos, perfumes, papelería, cuadros y molduras material escolar, objetos de escritorio, papeles para embalaje, etcétera.

VIUDA E HIJOS DE LINACERO

LIBRERIA

Teléfono 25 — Apartado 41 VITORIA

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 16.—Sábado.—Nuestra Señora de los Apóstoles.—Santos Ubaldo, obispo; Juan Nepomuceno, presbítero; Auda, obispo; Aquilino, Victoriano. Genadio, mártires; Honorato, Dómolo, Posidio.

En el día de hoy se conmemora la fiesta de San Isidro; fué éste pobre labrador, de cuya inocente simplicidad y santificada prudencia llegó a molarse el mundo, ha venido a ser, por su virtud, el baluarte más inexpugnable de Madrid, su patria natal, y el pugnante más esclarecido de sus coronas. Colmado a descollar, desde luego, en nuestro Santo la tierna devoción a la Madre de Dios y un amor grande a Jesucristo, de suerte que nunca emprendía el trabajo diario sin buscar primero el reino de Dios, visitando las iglesias muy de mañana y oyendo misa en la Virgen de la Almudena. Pretendió el mundo hacerle pasar por un holgazán con su amo, y deseando éste cogerle en algún descuido fué de mañana al campo, contando no estaría trabajando su criado Isidro; pero quedó asombrado cuando, a lo lejos, lo descubrió orando, mientras los ángeles, con dos parejas hermosísimas de bueyes, que desaparecieron al acercarse, labraban el campo. Estuvo casado con una virtuosa mujer, llamada María, que no era menos caritativa que su marido, los cuales no tenían cosa propia; pues todo lo daban a los pobres. Su paciencia en los trabajos fué admirable, y su caridad extremada. Así vivió San Isidro en este mundo, y cuando el Señor determinó premiar sus virtudes le reveló la hora de su muerte, que acaeció el día 15 de mayo de 1130, a los cincuenta y cinco o sesenta años de edad.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuítas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 10.º «Inmaculada Concepción».

Mañana, sábado, los turnos tercero «Beato Tomás de Zumárraga» y 11.º «Santo Tomás de Aquino».

EN LAS DESAMPARADAS

Novena del Perpetuo Socorro

Todos los días de la novena a las seis y media, Santa Misa y Rosario a la vez. Novena de la gracia, cántico y breve exhortación. A las once, Misa y Novena de amor rezada.

Por la tarde, a las seis los días laborables, y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las flores, la Novena de súplica, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida de la Virgen con adoración de la Reliquia.

Predica el reverendo P. Ciríaco Olarte, Redentorista de la Residencia de Madrid.

Día 17.—A las seis y media, siete, siete y media y ocho, Misas de Comunión general. A las once, Mi-

sa y Novena rezada; a las doce, Misa rezada; y después bendición de niños.

Por la tarde, el ejercicio de la Novena a las cinco, Rosario, Novena, Sermón, Exposición, Bendición, imposición del Escapulario y solemne procesión. Al regreso Salve popular y besamanos a la Virgen milagrosa.

Día 18.—Los actos de este día se aplicarán en sufragio de los archicofrades difuntos.

EL MES DE MARIA

El Ejercicio de las Flores se reza en nuestras iglesias, a las horas que a continuación se expresan:

En San Miguel.—En las Misas de seis y media y ocho y media se hace el Ejercicio en honor a la Virgen Santísima, distribuyéndose a continuación en el Comulgatorio del altar mayor la Sagrada Comunión.

En San Pedro.—A las siete y media de la tarde.

En San Vicente.—Por la mañana en la Misa de seis y media. Por la tarde, a las siete y media.

En el Carmen.—Por la mañana en la Misa de seis y por la tarde a las siete y media.

En las Brígidas.—A las cinco de la tarde.

En los Jesuítas.—En las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las siete y media.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

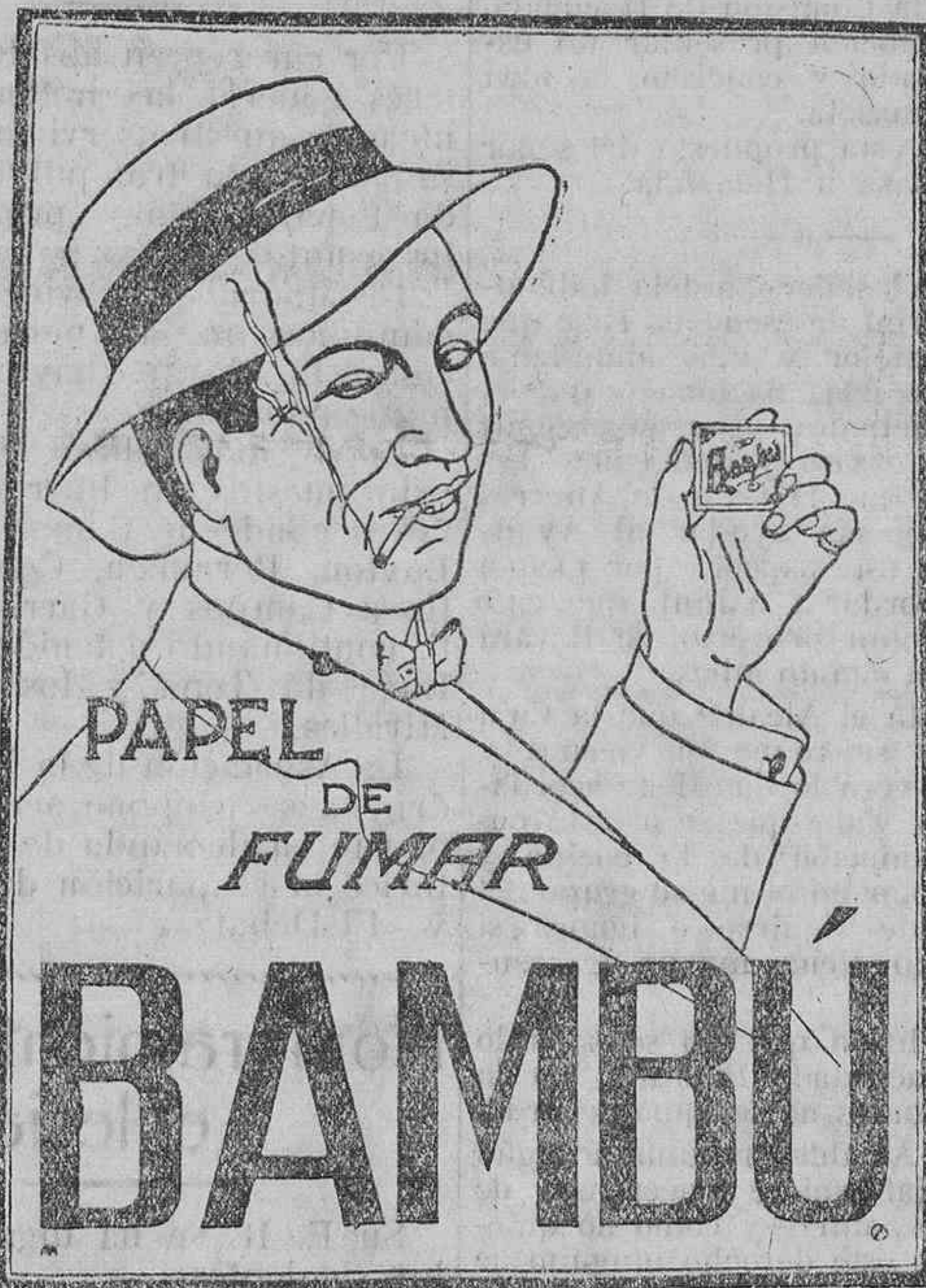
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Atención El gran saldo de calzado

PONE A LA VENTA: 1000 pares de zapatos de señora última novedad a 12'50 pesetas, el par !!OJO!! Independencia, 2



Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE terreno por parcelas, propio para edificar. Informes en esta Administración. Núm. 789.

SE ALQUILA, por años, en el paseo del Prado, amplia vivienda con extenso parque, huerta y garage. Informarán: Elvira Zulueta, 8, 1.º

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

PISOS NUEVOS, todo exteriores y garage, desde veinticinco metros.—HERMOSOS BAJOS, para café, restaurant, chocolatería, exposición, comercios, oficinas, almacenes, garages. Informes, Dato, 10, 2.º

VENDO O ARRIENDO uno de 60 fanegas de tierra, compuesto de casa, borde cerrado, era y rain. Informes, Dato, 7, segundo derecha.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN JAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 33, 2.º derecha.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra

Colgado para Bazar Antonio Urdaz y de Santos

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubir de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente

HACEN FALTA barnizadores o barnizadoras de plano, en la fábrica de camas de madera, de Policarpo Losa y Compañía, Barrio San Cristóbal.

ALQUILASE tercer piso, Castilla, 14. Hermosas vistas, cuarto de baño, 80 pesetas mensuales. Informes, segundo piso.

SE DESEA muchacho de 12 a 14 años, para recados. Saracho y López, Dato, 51.

SASTRAS necesito ayudanta, González Sosa.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería LAS TRES B. B. B.

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA «LAS TRES B. B. B.», Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928, Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.420 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1930

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—Virgen Blanca, 2. Teléfono 784



«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

ELIAC ARRIBASCAU, San Sebastián, 14, E.

Ló que interesa a todo comprador de DISCOS

Fonografía

REVISTA MENSUAL DE CRÍTICA DE DISCOS

Crítica orquestal y «da camera», por Baltasar SAMPER. Opera y música vocal, coros y solistas, por Juan A. GRAU. Música típica y popular, por Joaquín TURINA. Jazz y películas sonoras, por Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO. Opereta, zarzuela, cuplets y bailes, por Rafael MORAGAS. Dicción, por José María CASAS. Radio, por Enrique CALVET. Artículos de las mejores firmas de España, Informaciones, noticias, grabados, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN ANUAL, 5 P.SETAS. PRECIO DEL EJEMPLAR, 0'50 PSETAS

Centro de suscripción y venta:

B. Sanmartín

P. ALFONSO XIII, 32

TELÉFONO 63

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay). OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado n.º 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería La Virgen Blanca, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

Virgen Blanca, 2, antigua Casa Atauri

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	57.512.129	Ptas.
Número de imponentes	28.693	
Capital y Reservas	2.875.500	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Reservas	Capital impuestos
Año 1850	Resetas	Resetas 7.992.208
Año 1880	234.050	10.079.122
Año 1900	858.092	15.368.618
Año 1905	160.897	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, números 1, 1 y E.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICUA, 11

Rosales Lizaola, E. L. — VITORIA

Ministerio de Cultura 2010

MAS DE LA SESION NOTAS DE SOCIEDAD

(Viene de tercera página)

tener algún recelo al considerar que en este asunto hay algo de regionalismo, sin pensar en que se opusiesen a ello, y por eso para salvar esa dificultad se dice en la moción de un modo ambiguo lo de los asesores, sin concretar en definitiva quienes han de ser los asesores.

Como se está encerrado en un círculo del que nadie quiere salir, el señor Alfaro ya concreta y opina que primero se ha de señalar la Diputación y los Ayuntamientos; en segundo lugar, los partidos políticos que están comprometidos a sostenerlo como un derecho, pero no se debe de despreciar la colaboración de cuantas personas se interesen por el Fuero y que por sus conocimientos prestarán eficaz ayuda a las anteriores entidades y deja para final a la Asamblea pro-fueros. Repite los argumentos anteriores.

Gracias al secretario señor Salazar se sale del atolladero, pues propone éste añadir a la moción este inciso: «y sin dejar de oír a la Asamblea pro-fueros».

Todos conformes, pues ya se había hablado bastante, quedando aprobada la moción por unanimidad.

Se lee un escrito de la Cámara de Comercio e Industrias de Logroño, pidiendo se apruebe su idea de incorporación al territorio vascongado.

Se acuerda pase a estudio de la Ponencia que ha de nombrarse a consecuencia de la moción anterior.

Lo mismo se acuerda con respecto a un escrito de los alcaldes de los Ayuntamientos de Guecho, Bermeo y Elorrio sobre el mismo asunto.

Se concede una licencia de quince días para contraer matrimonio al oficial don Félix Ladrón de Guevara.

Se lee un oficio de la Alcaldía de Portugalete, agradeciendo las defensas tenidas con una comisión de aquel Ayuntamiento que vino a visitar la estación depuradora y los embalses.

La Corporación quedó enterada.

Se lee un proyecto de construcción de escuela para el pueblo de Mataco, y aunque no hay consignación, pasa a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alfaro, como ha llegado tarde a la sesión, habla de la suspensión de los trabajos de impresión de los tomos del Archivo Municipal que ya se aprobó al principio y pide que el Inspector de Sanidad visite patios, fachadas y establecimientos públicos para señalar en cuáles se debe hacer obras.

El Alcalde le contesta que ya la Presidencia lo había así ordenado.

El señor Herrero recuerda que hay un montón de empleados en el Ayuntamiento que una vez cumplidos sus deberes hacen otros trabajos particulares, con lo que se agudiza el problema de los parados y pide que el Ayuntamiento les ruegue dejen esos trabajos, y que en el próximo Presupuesto se tendrá esto muy en cuenta y se impondrán jornales adecuados para que no haya perjuicios para nadie. Esto a base de ruego y sin que signifique amenaza alguna.

El señor Alcalde cree que no será de gran importancia el perjuicio que se cause, pero se cumplirán los deseos del señor Herrero.

Continúa el señor Herrero. Cita el caso de que hay escuelas excesivamente recargadas de matrícula y otras descomulgadas. Habla del grupo de la Florida.

El Alcalde dice que no cree conveniente que haya ahora cambios por estar casi a fines de curso, aunque traslada el ruego al señor Susaeta para que lo tome en consideración. Entra en sus propósitos el visitar las escuelas para mejor organizar la enseñanza.

El señor Susaeta que como delegado de Instrucción Pública ha visitado las escuelas municipales, dice que los maestros le han rogado una porción de cosas. Hasta hace tres años en las escuelas municipales rogaba el mismo horario que en las del Estado, pero disposiciones posteriores de los presidentes de Instrucción

Pública ordenaron se dieran seis horas de clase en vez de cinco, destinando la última a juegos para los que se encuentra la dificultad de carencia de patios, ya que los maestros acordados no fueron bien recibidos por el profesorado, aunque no dieron muestras de su desagrado y ahora piden que rija el mismo horario que para las nacionales.

Se acuerda así. Prosigue el señor Susaeta diciendo que para salvar todos esos inconvenientes de faltas de patio que se traducen en que los chicos andan sueltos por la calle mucho tiempo, debía pensarse en los parques infantiles; yo mismo me dedicaré, si el Ayuntamiento lo aprueba, a estudiar eso, pensar en ello y cree que el solar de Santo Domingo serviría perfectamente, pudiendo hasta hacerse pabellones cubiertos sin peligro para los niños.

El señor Alcalde tenía pensado pedir esto al Gobierno basándose en la concesión que se ha hecho al Ayuntamiento de Madrid, pero cree que debe esperarse a que el Ayuntamiento esté constituido.

El señor Alfaro cree que esto debe resolverse cuanto antes y el señor Alcalde accede a su petición, añadiendo que comprando un poco más de terreno, se puede llegar hasta la plazuela del Portal de Arriaga, quedando un parque magnífico. Como es asunto importante, presentará una moción para la próxima sesión y así no acordarse esto en la parte secundaria de ruegos y preguntas.

Por la interinidad en que estamos, ya que después no sabemos si estarán las mismas personas al frente de las concesiones, no hemos organizado algunos servicios, y como es cosa de poco tiempo, cree que en Instrucción, como en otros ramos, se podrá estudiar y obrar con más conocimiento de causa cuando se constituya el Ayuntamiento. Como el señor Susaeta ha dicho que se pedirá ampliación de grados en algunas escuelas, él no es partidario de que haya grupos de seis clases, pues mientras en unos hay excesiva matrícula, en otros, sobre todo en los superiores, escasea

de modo alarmante. Ya veremos como se arregla todo.

El señor Susaeta pasa a ocuparse del último decreto sobre la enseñanza religiosa en las escuelas, que cree debe aplicarse a las municipales, acordando que esto no implica ninguna cambio; el profesor que quiera podrá dar la enseñanza religiosa y el que no, será sustituido por un sacerdote, dejando a los padres en libertad para que se de o no enseñanza religiosa a sus hijos.

Se acuerda hacer extensivo este decreto a las escuelas municipales.

Sigue el señor Susaeta diciendo que fácilmente se puede atender al deseo expresado por los obreros el primero de mayo, de que se implanten Bibliotecas públicas, extrañándole no se haya hecho antes, porque lo cree muy fácil.

Ha hablado con el archivero y ha visitado locales, y cree que en 15 días pueden estar establecidas estas bibliotecas.

En el local de las escuelas de las Cercas Bajas, el segundo piso está deshabitado y con muy poco gasto se podía hacer la primera Biblioteca. Unas estanterías y unas mesas y ver si del Presupuesto del Ayuntamiento se pueden sacar 500 a 1.000 pesetas para libros. Al mismo tiempo se haría un llamamiento a las personas pudientes para que regalen obras, con la condición de que en esas Bibliotecas no haya lecturas perniciosas, y con el correspondiente catálogo, dejar los libros y periódicos a disposición del público. Confía en que la cultura vitoriana hará innecesaria la vigilancia ni el gasto de dinero en personas que estén al frente de la Biblioteca. También en el Ayuntamiento hay un local vacante donde podría ponerse la segunda.

El señor Alcalde cree debe tratarse esto por la Comisión de Hacienda, y en una moción presentar un estudio detallado y concreto la idea del señor Susaeta.

Se acepta esta propuesta del señor Alcalde y pasa a Hacienda.

Termina el señor Susaeta hablando del material de escuelas. Dice que es mucho mejor y más abundante el de las escuelas nacionales que el de las municipales, pues en algunas de éstas es escaso y deficiente. Tenía idea de que la Caja de Ahorros Municipal quería ayudar al Ayuntamiento en este aspecto, por lo que se podía recordar a la Junta que, caso de haber algún proyecto, se llevara a la práctica cuanto antes.

La contestó el Alcalde que la Caja de Ahorros se reúne el viernes y entonces se verá lo que tiene acordado la Junta. Sabe que se acordó pagar la instalación de la cocina y cantina escolar en el nuevo grupo del Seminario de Aguirre e ignora si este acuerdo tiene mayor trascendencia.

Así que hasta que no se sepa lo que tiene acordado la Junta de la Caja de Ahorros no se toma acuerdo.

El señor Alcalde pregunta si algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra—¿aún?—y como no quieren usar de este derecho ninguno de los concejales, se levanta la sesión a las ocho y media.

Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero. Calle Mayor, 79, Madrid.

Se traspasa

en condiciones ventajosas la Fonda Urbina, por querer retirarse los dueños. Razón en la misma, General Loma número 5.

LOS QUE VIAJAN

Han pasado procedentes de Madrid y con dirección a San Sebastián, los marqueses de Comillas.

—De Madrid don Jesús Larrazábal.
—A Bilbao don José Luis Resines.
—De Madrid don Jesús Fernández Barrutia.

—A Mondragón don Luis Izaga.
—A Santander don Antonio Gonzalo.
—A Madrid don José Otálora.

—A Bilbao don Ricardo Oleiza.
—Ha regresado de Barcelona el teniente de Caballería don Francisco Puigros.

—A Bilbao don Félix Zuloaga.
—De Madrid don Guillermo Gortázar.

—De San Sebastián las distinguidas señoritas de Echeverría.
—A Burgos don Ricardo Villar.
—De San Sebastián los condes de la Puebla de Portugal.

—A Madrid don Alejandro de Verástegui.
—A Bilbao don Enrique Xérica.

EL EQUIPO DE POLO

El equipo de Polo del Regimiento de Alfonso XIII ha obtenido un señalado triunfo ganando la copa del campeonato regional de Polo celebrado en Burgos durante estos días.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro buen amigo el culto abogado don Carlos Cuenda.

Nuestra enhorabuena.

LOS QUE SE CASAN

El miércoles pasado se celebró la

Sin interés

Por carecer en absoluto de interés general las noticias telefónicas de nuestro servicio, que acusan completa tranquilidad en toda España, damos preferencia a los asuntos locales.

De Madrid y provincias se nos comunica que la normalidad es completa, sin que haya nada digno de mención.

Lo de más relieve es que han sido puestos en libertad los señores conde de Gamazo, Sánchez Baytón, Bernabeu, Cobián, Martínez Campos y Garrido Juaristi, continuando detenidos el señor Luca de Tena y los hermanos Miralles.

La Asociación de la Prensa madrileña se propone acudir al Gobierno en demanda de que se autorice la reaparición de «A B C» y «El Debate».

Nombramientos eclesiásticos

Su E. R. se ha dignado hacer los siguientes:

Presidente de la Junta Catequística permanente del M. I. Sr. Doctor don Demetrio Ripalda, Penitenciario de la S. I. Catedral.

Vocales: don Melchor Beltrán de Heredia, don Gregorio Olalde y don Fernando Arsuaga.

Coadjutor de Araya a don Lorenzo Larreina y Delvado.

Idem de Elorrio (San Agustín) a don José B. Araviotore Berrioterortua.

Idem de Ochandiano, a don Aurelio Axpe Arrieta.

Capillán de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús de Sopelana a don Domingo Andicochea Uria.

Idem auxiliar de Urquiola a don Ricardo Orbea y Lete.

boda de la bellísima señorita Marcelina Lafuente Eljalde con don Julián Ruiz de Galarreta.

Apadrinaron a los contrayentes don Pedro Ruiz de Galarreta, padre del novio y doña Concepción Mateo.

También en la misma parroquia se verificó el enlace de la bellísima Yseñorita Jesusa Ruiz de Galarreta con don Justo Martínez de Madina, siendo apadrinados por doña Lucía Ruiz de Azúa, madre de la novia y por don Inigo Martínez de Madina, hermano del novio.

A dichas bodas asistieron numerosos invitados que se trasladaron después de la ceremonia al restaurant de «La Sonsierra», donde les fué servido un espléndido banquete.

Los nuevos matrimonios han salido para San Sebastián y otras capitales de España.

Reciban ellos y sus apreciables familias nuestra cariñosa enhorabuena.

DON JULIO SAR

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del inolvidable amigo nuestro y acreditado industrial de esta plaza, don Julio Sar y García de Garayo.

Presidían el duelo, con el párroco de San Miguel, don Faustino de Mendieta, los hermanos políticos del finado, siguiendo al fúnebre cortejo numerosísimo acompañamiento de personas de todas las clases sociales, demostración de la gran estima en que se tenía al malogrado Julio.

Del féretro pendían cintas que llevaban amigos íntimos del finado, yendo a derecha e izquierda empleados de la Casa Sar con hachones.

Dos hermosas coronas pendían del coche fúnebre: una de la familia y la otra del personal obrero, que éste dedicaba a su maestro, por el que siempre han sentido grande y cordial afecto.

Bien se lo merecía el hombre bueno por excelencia. No era preciso que llegara para él este día de las alabanzas. Todos los de su honrada y laboriosa vida había motivo para enaltecer su conducta en su taller, en su tienda y en sus relaciones con todos. No complacer y servir cumplidamente a todos los que de él necesitaban, era una tortura para sus sentimientos generosos. Nada le apartaba de sus tareas; ninguna sugestión pudo captarle para menesteres que le distrajeran de su industria. Su posición independiente le hubiera permitido deslucarse, y no quiso nunca bandos ni filiações. Le cogaba la luz de la ostentación y gozaba en su voluntaria oscuridad.

Los últimos días de su vida se dió perfecta cuenta de la gravedad de su estado, y con resignación admirable, propia de los hombres de temple y cristianos de corazón, se dispuso al tránsito final con la tranquilidad del justo.

La pérdida del oído, casi absoluta, le impedía comunicarse con familiares y amigos, desde los días en que su enfermedad se agravó; y cuando consideró que era llegado el momento de liquidar sus culpas, por medio de la confesión, requirió su máquina de escribir; saltó del lecho, rechazando la prohibición facultativa y la de los suyos, y con asombrosa tranquilidad y lucidez escribió lo que su alma

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Venta de fincas

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guiltarte, Arquillos, 9, bajo, se vende en la cantidad de 12.000 pesetas un arriendo compuesto de 107 fincas, entre ellas una casa. Todo el arriendo está en jurisdicción de Urruñaga y Gojain. Informes hasta el 20 en dicha oficina.

buena le dictaba, recibiendo después con edificante resignación el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Hoy se han celebrado en San Miguel solemnes funerales en sufragio de su alma, viéndose el acto concurridísimo.

Descanse en la paz de Dios el inolvidable amigo y tengan los suyos el consuelo de saber que somos muchos los que le lloramos, guardando en el corazón el recuerdo de sus bondades.

Dos reyertas

Antonio Peña de la Iglesia, de 52 años y Cipriano Leiva, de 56, se agredieron en el bar Cartabón, por el vino era bueno o malo, ocupándose al primero un cuchillo de regulares dimensiones.

Román Saracibar ha sido curado en la Casa de Socorro de dos heridas contusas, con ematoma en las regiones temporal izquierda y derecha, que le produjeron en reyerta los hermanos Abascal, al encontrarse los tres dando agua al ganado en la plaza de Santo Domingo.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

El robo de ayer

En el domicilio de don Enrique Larramendi se cometió ayer un robo.

Los dueños de la habitación se adelantaron a los cacos y pusieron a buen recaudo el dinero y no anduvieron descaminados.

Los aprovechantes se llevaron 20 marcos en billetes de a 10; unos pendientes de oro, otro pendiente suelto; tres fotografías de niño; dos gemelos de plata; dos medallas de oro con las iniciales A. F.; una medalla de nácar; una sortija de oro, alianza; un reloj de oro con brillantes y con las iniciales E. U., valorado en 150 pesetas; una sortija de plata, simulando una calavera, y juegos de cubiertos de plata, 10 cucharillas de idem, tres huchas de la Caja de Ahorros con unas cien pesetas y un bolso de señora.

Esta tarde han sido hallados por un buscador de caracoles y entre unas matas, las tres huchas, uno de los pendientes, las tres fotografías, la medalla-calavera, dos cucharillas y un tenedor-trinchante, de hueso.

Todo ello ha sido llevado a la Inspección de Vigilancia.

EL OLIVO
ULTRAMARINOS FINOS
Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Especialidad en aceites y bacalaos
Florida, 13. Teléfono aut.º 1920
Vitoria

JOYERÍA PLATERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reloj de pared con cajas de estilo.—Carrillones a ve-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrainformados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 pías, a 15. Los despertadores de 14 pías, a 7'50
Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.
Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10
Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.
Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.
ISASIA—Joyería—DATO, 24